

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000493

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0103240 - Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Municipales								
22/07/2024	0000001015	133000240096	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 5%	Galon	9.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	169900120161	JARRA DE PLÁSTICO CON TAPA DE 1 L	Unidad	9.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	353800010002	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 90° X 1 L	Unidad	24.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	495700070003	ALGODÓN HIDRÓFILO X 250 g	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	740805000517	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL 2.80 GHZ 16 GB ALMACENAMIENTO 1 TB PANTALLA 15.6 in	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	742223580399	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER INYECCIÓN A COLOR VELOCIDAD MK	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	791400080067	CARPA DE LONA PLASTIFICADA 3.00 m X 5.00 m APROX.	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	890300020008	MOCHILA IMPERMEABLE DE NAILON	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	895700080032	TELA FRANELA X 1.50 m DE ANCHO	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001015	899600150050	CASACA DE DRIL UNISEX	Metro	27.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001016	133000240096	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 5%	Unidad	12.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001016	169900120161	JARRA DE PLÁSTICO CON TAPA DE 1 L	Galon	0.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001016	172100070020	DIESEL B5 S50	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001016	495700070003	ALGODÓN HIDRÓFILO X 250 g	Galon	0.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001016	791400080067	CARPA DE LONA PLASTIFICADA 3.00 m X 5.00 m APROX.	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00
22/07/2024	0000001016	899600150050	CASACA DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
Lic. Henry Jorge Lirio Chalmari
JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA, ALMACÉN Y PATRIMONIO


ALEJANDRO MOGOLLÓN HOLGADO
DNI 24468627
SECRETARÍA MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000494

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
31/07/2024	0000001052	470300221018	GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 30 cm X 2.00 m	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
Lic. Henry Jorge Licona Chaman
CUI: 14104
Jefe de Oficina de Logística, Almacén y Patrimonio


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
P.C. Alejandra Mogro Holgado
CUI: 2468827
PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000495

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01/08/2024	0000001057	071100380430	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACION DE ALFOMBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

010321 - Unidad Funcional De Turismo, Patrimonio Y Cultura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARAS
Lic Henry Jorge Licona Chacaranini
Jefe de Oficina de Logística, Almacén y Patrimonio

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARAS
P.C. Alejandro Montoya Holgado
DNI: 24768627
PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000496

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0103240 - Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Municipales								
01/08/2024	0000001058	495700280001	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE N° 7	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
01/08/2024	0000001058	512000260280	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINÓMETRO PORTÁTIL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
01/08/2024	0000001058	512000370053	LANCETA DESCARTABLE RETRÁCTIL 23 G GRADUABLE X 1.3 mm, 1.8 mm , 2.3 mm X 200	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
01/08/2024	0000001058	532266650003	HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01/08/2024	0000001058	746441521197	ESTANTE DE MELAMINA 35 cm X 1.90 m X 2.40 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/08/2024	0000001059	475100015284	FORMATO DE PARTE DIARIO	Unidad	0.00	0.00	32.00	0.00
02/08/2024	0000001059	740836500053	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA A COLOR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/08/2024	0000001060	475100056907	FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Millar	26.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
Lic Henry Jorge Licona Chirmani
LUI, leida
AL SEDE OFICINA DE TINTA, ALBERTO PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
FC
Jorge Licona Chirmani
LUI, leida
AL SEDE OFICINA DE TINTA, ALBERTO PATRIMONIO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000497

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0103151 - Gerencia De Infraestructura Publica Y Desarrollo Territorial								
31/07/2024	0000001054	526100010032	INSTALACIÓN DE REJILLAS DE METAL PARA DRENAJE DE AGUA	Servicio	0.00	40,000.00	0.00	0.00
01/08/2024	0000001056	1105000040019	SERVICIO DE MAESTRO DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,800.00
02/08/2024	0000001063	475100015284	FORMATO DE PARTE DIARIO	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
02/08/2024	0000001063	646100060053	CILINDRO DE PLÁSTICO X 200 L	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
02/08/2024	0000001063	676436640024	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/4 UIT) DE 1000 L	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/08/2024	0000001063	742223580399	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER INYECCIÓN A COLOR VELOCIDAD MK	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/08/2024	0000001064	475100015284	FORMATO DE PARTE DIARIO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
02/08/2024	0000001064	475100016557	FORMATO NOTA DE ENTRADA AL ALMACEN	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/08/2024	0000001064	475100056371	FORMATO NOTA DE SALIDA DEL ALMACÉN AUTOCOPIATIVO (ORIGINAL Y 3 COPIAS) BLOCK X 50	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/08/2024	0000001064	715000120003	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 50 HOJAS APROX.	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
Lic. Henry Jorge Uicona Chacamani
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
Firma 2: Titular de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000498

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0103151 - Gerencia De Infraestructura Publica Y Desarrollo Territorial								
05/08/2024	0000001065	607500020142	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CARGADOR FRONTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
05/08/2024	0000001066	475100017707	FORMATO VALE DE COMBUSTIBLE BLOCK X 50 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
05/08/2024	0000001066	646100060003	BALDE DE PLÁSTICO X 20 L	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
MARAS
Lic Henry Jorge Licóna Chacamani
C.O. 14104
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
MARAS
Lic Alejandro Angelon Holgado
C.O. 2468627
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000499

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300789

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0103200 - Gerencia De Desarrollo Economico, Turismo Y Gestion Ambiental								
02/08/2024	0000001061	607500070195	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOCICLETA	Servicio	0.00	1.00	0.00	0.00
02/08/2024	0000001062	120200010019	SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,433.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
Lic Henry Jorge Licoma Chacamani
Calle: 10104
Jefe de Oficina de Gestión Administrativa y Logística


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAS
PC Alexander Alejandro Holgado
Calle: 24468627
Jefe de Oficina Municipal

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad